



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Desarrollo Económico
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de octubre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.- Buenos días. Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión, se fundamenta en los artículos 4 fracción LXV Bis de la ley Orgánica 57, 57 Bis y 57 Ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el oficio de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, CCMX/II/JUCOPO/050/2021, por el cual se remitió el calendario relativo a la instalación de las comisiones ordinarias y comités de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Proceda la Secretaría pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.- Muchas gracias, buenos días a todas y a todos. Bienvenidos a esta instalación.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: *presente*.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: *presente*.

Diputado Alberto Martínez Urincho: *presente*.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: *presente*.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: *presente*, Secretaria.

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: muy buenos días, *presente*.

Diputada Adriana Espinosa de la Monteros: *presente*.

¿Falta algún diputado o diputada de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, hay 7 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda a la Secretaria dar lectura al orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

Reunión de instalación.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura, del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política, del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determinan las comisiones y comités con los que funcionará la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

4.- Declaratoria formal de la instalación de Comisión de Desarrollo Económico.

5.- Presentación de la persona responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión.

6.- Pronunciamiento de las y los diputados.

7.- Pronunciamiento del Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, como invitado especial.

8.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En desahogo del segundo punto del orden del día, consulte la Secretaría si es de aprobarse el orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: a favor

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor

Diputada Adriana Espinosa de la Monteros: a favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 8 a favor, diputada Presidenta.

¿Votos en contra hay alguno?

Cero y abstenciones cero.

Se aprueba, diputada, el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- En desahogo del tercer punto del orden del día, proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determina las comisiones y comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en lo que respecta a esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos, asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, propone la integración de comisión y comités de la siguiente manera.

Comisión de Desarrollo Económico:

Presidencia, Esther Silvia Sánchez Barrios.

Vicepresidencia, Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Secretaría, Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de la Monteros García.

Integrante, José Fernando Mercado Guaida.

Los siguientes son integrantes:

Alberto Martínez Urincho

María Guadalupe Chávez Contreras.

Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.

Ricardo Rubio Torres.

Polimnia Romana Sierra Bárcena.

Segundo.- La totalidad de las comisiones ordinarias y Comités, deberán llevar a cabo su sesión de instalación vía remota, a más tardar el 29 de octubre del 2021.

Tercero. Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de comisiones ordinarias y comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo, Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, se les solicita ponerse de pie.

El día de hoy, 25 de octubre del 2021, siendo las 09:21 horas con fundamento en el artículo 4, fracción LXV Bis de la Ley Orgánica y LVII, LVII Bis, LVII Ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Desarrollo Económico se declara formalmente instalada. Que sea para bien del Congreso y de la Ciudad de México.

Podemos tomar asiento.

En desahogo del quinto punto del orden del día, esta Presidencia hace del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión que con fundamento en los artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, ha tenido a bien designar al ciudadano Iván Rodolfo Cortés Rebeles, quien cuenta con una amplia experiencia en el ámbito legislativo y en el servicio público, como responsable de la Secretaría Técnica de

este órgano legislativo, a quien se ha instruido establecer comunicación con los equipos de trabajo de las y los diputados integrantes de esta Comisión.

Infórmese de la instalación de esta Comisión y de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva y a las unidades administrativa del Congreso, para los efectos legales y administrativos a que hubiera legal.

En desahogo del sexto punto del orden del día, esta Presidencia realizará su pronunciamiento.

Compañeras diputadas y diputados, Secretario y licenciado Fadlala Akabani Hneide, agradezco su presencia el día de hoy para la instalación de esta Comisión de Desarrollo Económico de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, que tendrá el honor y la responsabilidad de presidir la Ciudad de México, se transforma día con día desde hace más de 20 años, se encuentra inmersa en profundos procesos de cambio político, económico, social y cultural.

A partir de la promulgación de la primera Constitución Política de la Ciudad de México, se establecieron nuevos horizontes en la vida de las personas que la habitamos y que transitamos en ella. Hoy nuestra ciudad es una gran metrópoli considerada por propios y extraños como una entidad de vanguardia en el desarrollo y la consolidación de los derechos económicos, sociales y culturales, sin embargo, aún persisten grandes desequilibrios sociodemográficos, económicos y territoriales.

Los preceptos constitucionales en materia de desarrollo económico, aún no se han traducido en mejoras tangibles para la economía de las personas, las familias, los diferentes grupos sociales y los sectores económicos. Temas como el empleo, asalariado y no asalariado, así como la producción y la comercialización, requieren de mayores y mejores incentivos, de apoyos institucionales e instrumentos financieros, así como de políticas públicas que fomenten el desarrollo de la economía del bienestar en sus distintas vertientes.

La Constitución Política de la Ciudad de México nos mandata para propiciar el derecho al desarrollo sustentable, el bienestar social y la economía distributiva, para impulsar una política social de largo alcance y una política económica que promueva en todo momento el fomento al crecimiento sustentable y sostenible, así como un desarrollo social incluyente el cumplimiento de todos los derechos y garantías que corresponden a los ciudadanos.

Resalto la importancia de propiciar y mantener una abierta vinculación de este Congreso con los actores sociales de la economía de la ciudad, la sociedad civil organizada, el sector académico, la iniciativa privada y las cámaras empresariales.

Compañeras y compañeros diputados, en este momento asumimos la responsabilidad y el compromiso de analizar y debatir todas las iniciativas que se presenten para su dictamen.

Nuestro objetivo es contribuir a la reconfiguración de los alcances y los contenidos de la política de desarrollo económico de nuestra ciudad. Ella debe garantizar con sus directivas y programas el acceso pleno a los derechos de todos sus habitantes, derechos consagrados en la Constitución establecidos en la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Deseo hacerle un llamado a quienes participaríamos en esta Comisión para tener altura de miras y la apertura necesaria para debatir las propuestas que se nos presenten para impulsar acciones redistributivas que promuevan la cooperación social, las oportunidades de desarrollo económico y especialmente que garanticen el acceso y la calidad de vida de quienes habitamos y transitamos por esta gran metrópoli.

Los problemas públicos son de todos y por ello nosotros como representantes populares tenemos una gran responsabilidad frente a los ciudadanos.

No hay programa social, institución o gobierno que por sí solo pueda enfrentar los grandes retos de la economía y del desarrollo social, por ello considero que gobierno, Poder Legislativo y sociedad podremos en conjunto diseñar leyes y aprobar reformas que generen más inclusión y más equidad económica y social.

Es aquí donde se plantea nuestro espacio de trabajo, es aquí donde nuestra responsabilidad como Comisión se hace grande y tenemos la obligación de construir una visión estratégica y de largo alcance para el desarrollo económico y social de nuestra ciudad.

Las acciones que llevemos a cabo serán el principio ordenador para la elaboración de las políticas públicas en materia de desarrollo económico. Nuestro trabajo deberá enmarcarse en una visión de progresividad respecto a los derechos humanos que resuelvan los problemas de la gente.

Necesitamos con urgencia que el desarrollo económico y social llegue a las personas, a las familias, a los sectores que más lo necesitan.

Compañeras y compañeros diputados, les solicito participar activamente para que nuestra Comisión se distinga por su trabajo colectivo y su apertura al diálogo, pero también para lograr una mayor coordinación entre políticas y programas sociales, estableciendo objetivos claros y modos de operación eficientes para obtener los mejores resultados.

Desde esta Comisión mucho se puede hacer para incidir en la ampliación de las políticas económicas, sociales y educativas, de empleo, de salud y de vivienda, para crear normativas que no signifiquen sobrerregulación a la industria, a la producción, al comercio, al turismo y a la gastronomía, entre muchos otros sectores de la economía local.

Existen grandes áreas de oportunidad en materia de lineamientos normativos de fiscalización y de rendición de cuentas, así como de participación ciudadana en el desarrollo económico.

Les invito para que juntos realicemos una profunda revisión de las normas vigentes y de las condiciones presupuestarias en materia de desarrollo económico.

Es por ello que como Presidenta de esta Comisión de Desarrollo Económico de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México los invito a que impulsemos diálogos propositivos a transformar la pluralidad en consensos útiles, a generar acuerdos en favor de leyes que beneficien a las personas y a los diferentes sectores de la economía.

Seremos una Comisión Legislativa que escuche y ayude, que tome en cuenta a la ciudadanía, a los expertos y a los diferentes sectores de la economía, así como a las organizaciones sociales para sumar sus voces e integrar sus propuestas al trabajo legislativo. Sólo así nuestro trabajo estará justificado ante los ciudadanos, sólo así habremos aportado al desarrollo económico de nuestra ciudad.

Muchas gracias a todos y a todas.

A continuación se instruye a la Secretaria que notifique a las diputadas y diputados que puedan hacer uso de la voz para dar un mensaje con motivo de la instalación de nuestra Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se notifica a las diputadas y los diputados que pueden hacer uso de la voz para dar un mensaje con motivo de la instalación de nuestra Comisión.

Adelante, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se otorga el uso de la voz a la diputada Guadalupe Chávez, al diputado Alberto Urincho, a la diputada Polimnia Romana, al diputado Janecarlo, al diputado Fernando y a la diputada Adriana, al diputado Raúl Torres.

Le damos el uso de la voz a la diputada Guadalupe Chávez.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Felicitar a la diputada Silvia Sánchez Barrios, Presidenta de esta Comisión, sé que hará un gran papel al frente de la Comisión.

Tenemos que priorizar el análisis y la construcción de consensos para aprobar instrumentos legislativos para el desarrollo económico de nuestra ciudad. Necesitamos construir propuestas que fortalezcan la economía local, necesitamos recuperar y fortalecer la vocación productiva de las distintas alcaldías, pensar siempre en un desarrollo económico con equidad, con inclusión de los más pobres y de manera sustentable.

Existen áreas estratégicas para la economía de la ciudad que se deben de proteger y fomentar, pero también debemos de pensar en las actividades que generan nuevos encadenamientos productivos para el crecimiento económico y así elevar la producción y el empleo.

Se ha empezado a reactivar la actividad económica de la ciudad después de la pandemia, pero debemos de seguir trabajando por el bien de esta ciudad, debemos de trabajar en unidad y de manera colectiva de la mano de quienes tengamos que trabajar.

Saludo al Secretario Fadlala Akabani que está aquí, que podamos trabajar de la mano con usted, Secretario, con la Presidenta de esta Comisión y todas y todos juntos por el bien de nuestra ciudad.

Enhorabuena, diputada Silvia Sánchez Barrios, cuenta con una servidora, cuenta con el grupo parlamentario de MORENA para poder impulsar la economía en esta ciudad.

Es cuanto, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Guadalupe Chávez.

Ahora se otorga el uso de la voz al diputado Alberto Urincho.

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Muchas gracias, diputada Silvia Sánchez Barrios, Presidenta de esta Comisión.

Buenos días, compañeras diputadas y diputados.

Buenos días, Secretario Fadlala Akabani, bienvenido a este Congreso de la Ciudad de México.

Quiero de antemano felicitarla, diputada Silvia Sánchez, por la designación a la Presidencia de esta Comisión de Desarrollo Económico y felicitar a todas mis compañeras diputadas y diputados la integración de la misma.

Estamos llamados todas y todos a elevar el nivel de debate, estamos llamados en este Congreso precisamente a que podamos generar los mejores instrumentos legislativos.

Como bien lo decía la diputada Chávez, el tema de la pandemia, esta etapa de la vida de la ciudad postpandemia o que está por controlarse la pandemia, que ha significado en términos sociales y económicos una situación difícil para los habitantes de la ciudad y sabedores que retomaremos con los mejores talentos de mujeres y hombres de esta ciudad para poder proponer las mejores acciones en esta reactivación económica que necesita nuestra Ciudad de México.

Vale decirlo en ese sentido, compañeras y compañeros, que más de entrelazarnos o de estar en un tema de discusión política, estéril, sin avances, sin propuesta, estamos obligados precisamente a que construyamos ese instrumento, tanto con la ciudadanía, con el gobierno y con este Poder Legislativo, para poder implementar las mejores acciones, los mejores instrumentos que permitan esta reactivación económica en nuestra Ciudad de México.

Concluyo con este mensaje. No solamente los que estamos hoy en este panel, en esta sala virtual del Congreso estamos obligados, tendremos que invitar a todos, a tomar en cuenta a la ciudadanía, a todos los actores, a todos los actores económicos que inciden precisamente en nuestra gran Ciudad de México, sabedores, compañeras diputadas y diputados, que nuestra Ciudad de México, su economía, es más que nada en pilar de los servicios que otorga en esta famosa clasificación que se hace de las actividades

económicas y que en este caso la Ciudad de México cuenta con esta actividad de los servicios como un motor económico que pueda tener nuestra ciudad, tendríamos que apuntar precisamente a los esfuerzos en ese sentido.

Entonces repetir, compañeras y compañeros, estamos llamados a elevar el debate.

Vuelvo a reiterar mis felicitaciones para todas y todos y que sea por el bien de la ciudadanía y de este Congreso de la Ciudad de México el que hagamos los mejores trabajos legislativos.

Muchas gracias, compañeras y compañeros diputadas, diputados.

Es cuanto, diputada Presidenta, le agradezco.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se otorga el uso de la voz a la diputada Polimnia Romana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Quiero felicitarte por la convocatoria de hoy, pero sobre todo porque estás al frente de una Comisión sumamente importante en estos tiempos y en todos los tiempos para la ciudad.

También quiero decirte que me da mucho gusto que seas tú quien esté al frente de esta Comisión porque sin hacer menos a los otros compañeros entiendes muy bien que no hay una sola ciudad, que no hay sólo una clase de trabajador o de trabajadora y que no nada más hay una economía en esta ciudad, hay muchas. Eso lo entiendes tú muy bien y eso a mí me gusta mucho, el que se necesita tener la sensibilidad para entender que uno trabaja donde puede y no donde quiere y eso es muy importante para una ciudad como esta.

Es por eso que estoy aquí apoyándote, tú sabes que como parte de la bancada del PRD somos una oposición firme, crítica, pero cuando se trata de jalar jalamos y cuando se trata de ayudar a las trabajadoras y trabajadores de esta ciudad en donde sea su lugar de trabajo, sea dentro de un edificio afuera en la calle, ahí vamos a estar.

Te agradezco mucho hasta ahora el trabajo que has hecho a favor de los trabajadores y trabajadoras de esta ciudad y voy a seguirte apoyando. Muchas gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Se otorga el uso de la voz al diputado Janecarlo Lozano. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO.- Te agradezco mucho, diputada Silvia.

También reconocer que esta Comisión estará bien representada, nadie mejor que tú para darles voz a los habitantes de esta capital. En conjunto con este gobierno, nuestro gobierno, se pueden desarrollar políticas en materia económica para salir del paso que nos ha dejado el virus SARS-COV-2.

Compañeras y compañeros diputados, buenos días. Secretario, buenos días.

Me permito reiterar la bienvenida a este espacio del Congreso, va a ser un gusto poder trabajar con todas y todos ustedes. Quiero expresar mi más amplio compromiso y apertura al diálogo con ustedes para trabajar y concluir con éxito todos los temas competentes a esta Comisión de Desarrollo Económico.

El desarrollo económico siempre ha sido uno de los temas más importantes en la historia de nuestra ciudad y del país, especialmente durante las últimas décadas en las que hemos atravesado por varias crisis económicas.

Ya se ha tocado el tema de las últimas crisis generadas por la pandemia, por la cual se tuvieron que cerrar negocios, locales, comercios familiares y empresarios que apenas comenzaban o empezaban, pues estas empresas mexicanas terminaron cerrando permanentemente cuando ya tenían años de existencia.

Pienso que será fundamental que dentro de nuestras líneas de trabajo incluyamos el combate a la desigualdad, la discriminación política, económica, con amplio sentido social, el apoyo a la creación de empleos, mejores condiciones laborales, acceso a la seguridad social, a la salud y a la educación, son temas que estoy seguro que vamos a seguir trabajando durante toda la Legislatura y sé que vamos a estar a la altura de la urgencia de la sociedad para obtener resultados positivos y favorables para mejorar sus condiciones económicas, las cuales fueron atropelladas por la pandemia.

De acuerdo con el INEGI, hay 2.5 millones de personas que pertenecen a la población desocupada en México y, según datos del CONEVAL, 55.7 millones de personas se encuentran en situación de pobreza y 10.8 en situación de pobreza extrema en nuestro país.

Aunque estos datos duros reflejan la medición del crecimiento económico, son indicadores importantes que nos llevan a dibujar un panorama respecto al importante trabajo que tendrá esta Comisión en nuestra búsqueda por el desarrollo económico.

En este sentido aprovecho la oportunidad para proponer trabajar de la mano con actores de la sociedad, asociaciones y de la comunidad académica para contribuir al tema de cómo lograr un mayor crecimiento y desarrollo económico en nuestra ciudad.

El panorama es realmente amplio y para mí es de un agrado pertenecer a esta Comisión, acompañarte, diputada Silvia, a través de la cual vamos a poder contribuir con el impulso a la economía de la ciudad, de sus familias y de nuestra gente capitalina trabajadora.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se otorga el uso de la voz al diputado Fernando Mercado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.- Muchas gracias, Presidenta. Gracias, compañeros. Bienvenido, Secretario, un gusto tenerlo por acá.

Para mí esta Comisión es una de esas comisiones que solicitamos con mucho deseo de participar, no sólo por la importancia coyuntural que tiene a partir de la segunda crisis derivada del COVID, que es la crisis económica, sino porque yo no concibo, y mucho pueden compartir mi opinión, un verdadero desarrollo social, un verdadero desarrollo con equilibrios culturales y ambientales si el componente económico no forma parte de.

No solamente en el contexto de la ciudad sino hay que entender que la Ciudad de México es el verdadero traccionador de la economía nacional, representamos el 17.5% del PIB nacional y seguimos siendo, pese a cualquier discurso, según el Índice de Competitividad Estatal 2021, la entidad más competitiva por lo menos en 4 de sus 10 indicadores y estando en el top 3 de todos los indicadores que pueden establecer relaciones de competitividad en diferentes sectores.

Como lo comentaba el diputado Urincho y también el diputado Janecarlo, esta es una economía de servicios, la economía de la ciudad es una economía de servicios y por ende se vio mucho más afectada que algunos otros estados, pero también será mucho más fácil para nosotros, a partir de la voluntad política, a partir de la voluntad del sector productivo de la ciudad y a partir de la gran vocación económica, de servicio y de cercanía

que tiene nuestra capital, seremos también los traccionadores para poder salir de esta situación que nos deja el COVID.

Quiero refrendarle mi apoyo completo y el respaldo político a la Presidenta de esta Comisión. Silvia, cuentas con nosotros, a partir de los trabajos que estemos realizando desde la Comisión, pero también a partir de las propuestas que podamos consensar, los trabajos y los acuerdos a que podamos llegar en el pleno, cuentas con nosotros. A nosotros nos parece ésta una de esas áreas estratégicas, donde hay que privilegiar el diálogo y la comunicación.

En ese mismo respecto con nuestro querido Secretario del ramo, Fadlala Akabani, con quien vamos a estar trabajando muy de cerca por lo mismo. Creo que éste es uno de esos temas donde las diferencias políticas tienen que buscar consenso, el nivel de importancia que tiene en el contexto y en la coyuntura es fundamental, pero independientemente del contexto, independientemente del COVID, independientemente de estos tiempos, esta Comisión se debe de distinguir por su efectividad, por su capacidad de producir leyes y dictámenes que sean útiles para la ciudad, pero sobre todo una Comisión que en su seno se encuentre el diálogo, el encuentro y sobre todo, lo más importante, que les demos respuesta y soluciones a los capitalinos.

Enhorabuena y cuentas con nuestro apoyo, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se otorga el uso de la voz a la diputada Adriana Espinosa de los Monteros. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.- Muchísimas gracias. Muy buenos días a todas y a todos nuevamente, a todos que están presentes integrantes de esta Comisión; al Secretario Fadlala Akabani, bienvenido Secretario, mucho gusto tenerlo por aquí como invitado especial, un ente sin duda primordial en esta Comisión y en los trabajos de esta misma.

Felicito a la diputada Sánchez Barrios por esta encomienda de presidir esta Comisión de Desarrollo Económico, labor que estoy convencida realizará con profesionalismo y en beneficio de todas y todos los habitantes de esta ciudad.

En este sentido a quienes integramos la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México en su II Legislatura es nuestro deber crear las condiciones para

que la población tenga acceso a todos los servicios, oportunidades de crecimiento, educación de calidad y vivienda digna, se tiene que trabajar conjuntamente con las autoridades y realizar acciones que culminen en políticas eficaces para cubrir estas necesidades.

Por otra parte, tenemos que vigilar a todas las instancias que tienen injerencia directa con las áreas que detonen el desarrollo económico de esta capital, así como crear y optimizar herramientas que coadyuvan a estas instituciones a tener un mejor y transparente funcionamiento.

Finalmente, como Secretaria de esta Comisión y como Presidenta de la Comisión de Reactivación Económica, desde este momento manifiesto mi total disposición para que se trabaje de manera conjunta en el bienestar de todas y de todos los habitantes de esta Ciudad de México.

Enhorabuena a todos y a todas. Muchas felicidades, Presidenta. Es cuanto, compañeras y compañeros.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Se otorga el uso de la voz al diputado Raúl Torres, Vicepresidente de esta Comisión.

EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Gracias, diputada. Buenos días, compañeras y compañeros diputados; Secretario, un gusto verlo.

Una clásica definición del desarrollo económico es la de aquella capacidad de las regiones que poseen para crear riqueza, mantener prosperidad e impulsar el bienestar social.

La Ciudad de México cuenta con un potencial humano vasto, pero ha sido olvidado. Debemos responsabilizarnos de darle dirección y fijarle metas impulsando la creación de iniciativas, atender los proyectos y propuestas que lleguen a esta Comisión, evaluar la actividad pública y elaborar recomendaciones, así como participar de forma responsable en la presupuestación de la ciudad, son sólo algunas de nuestras obligaciones cotidianas como legisladores, en donde se vuelve indispensable para nosotros pensar en términos cualitativos y no sólo cuantitativos, a fin de que cualquier sistema económico pueda generar un crecimiento sostenido.

En esta Comisión debemos proponernos como meta revisar con detenimiento aquellos modelos de regulación exitosa que más garantías den a la inversión, pero sujetándolos a una responsabilidad social y a la necesidad de arraigo.

La ciudadanía necesita que se trabaje por y para ellos. La crisis institucional debe terminar. Optimicemos las instituciones, hay que crear mejores condiciones para la prosperidad empresarial, al mismo tiempo que mejores condiciones para el bienestar social, educativo, profesional de los habitantes de la Ciudad de México, sólo de esta manera estaremos combatiendo la desigualdad económica y social.

Somos una Comisión obligada a entender a la iniciativa privada, obligada a encontrar los mecanismos de consulta que sensibilicen las áreas públicas de las complejidades que los inversionistas y empresarios encuentran hoy en marcos legales complejos y en muchas de las ocasiones absurdos.

Pero también, más aún, somos una Comisión que está obligada a sensibilizar al empresariado del peso que la responsabilidad social y colectiva impone a la partida pública. Este es nuestro reto, conciliar el factor económico con el marco legal y detonar un proceso virtuoso con el que este enorme capital, parte de una economía grande por su volumen a una economía poderoso por su diseño.

Junto con mis compañeros diputados representantes de todo el espectro político de esta gran ciudad debemos asumir la responsabilidad de generar los procesos de consenso que permitan que el empresariado entienda la importancia que tiene contribuir mediante diversos gravámenes a la economía del entorno.

Es preciso entender que el gobierno es un factor de producción si queremos ponerlo en términos mercantiles, pero también es necesario darse cuenta que el capital privado es un factor de Estado por atenernos al mensaje institucional.

Empresarios, trabajadores, comerciantes, estudiantes, gobierno, sociedad civil organizada, todos somos una sola sociedad y una sola sociedad interconectada y orgánica.

La oportunidad que nos dimos los ciudadanos en la Ciudad de México de crear una Constitución y leyes reglamentarias, nos obliga a tener una densidad intelectual, altura de miras, apertura y compromiso para aprovechar. Juntos y juntas, capital privado, interés público, estamos obligado a proporcionar un mejor nivel de vida a nuestros ciudadanos en

esta capital y todos aquellos mexicanos que acuden a ella como el más importante centro económico de este país.

Como diputado migrante, también mencionar el gran impulso que tienen nuestros capitalinos en el extranjero y en la actividad económica que representa la ciudad, siendo el año pasado alrededor de 2 mil 700 millones de dólares que se recibieron en la Ciudad de México en el concepto de remesas. Por lo tanto también pensemos en nuestros capitalinos en el extranjero como un motor para la reactivación económica, para el desarrollo económico de esta ciudad y, sobre todo, para la generación de riqueza de todos los y las ciudadanas de esta capital.

Muchas gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado, se agradece su participación.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, damos la bienvenida al Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, licenciado Fadlala Akabani, a quien otorgamos el uso de la voz para que nos comparta un mensaje institucional. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE.- Muchísimas gracias. Muy buenos días a todas y todos.

Diputada Silvia Sánchez Barrios, muchas felicidades por esta asignación como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico de esta II Legislatura.

Señoras y señores diputados, muy buenos días.

Me encuentro muy honrado por esta invitación a esta sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo Económico. En esta Legislatura, el inicio de sus trabajos, me gustaría compartir con ustedes las principales orientaciones que guían y son base de nuestra actuación en el Gobierno de la Ciudad de México.

Desde el inicio de esta administración, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, se establecieron las estrategias y políticas para cambiar la inercia del quehacer público a partir de dos elementos que definen este nuevo proyecto que está por cumplir 3 años: innovación y derechos. El eje de este proyecto radica en hacer de la Ciudad de México una ciudad de derechos, es la condición necesaria para generar una prosperidad compartida, es un factor esencial para acortar desigualdades y es un elemento fundamental para cerrar las brechas en la oportunidad de salir adelante.

En este contexto, la inversión privada, la inversión social resultan fundamentales en esta estrategia de desarrollo que hemos implementado. Es tarea del gobierno garantizar los derechos de todos los que habitan esta ciudad, independientemente de su actividad económica.

Un nuevo orden institucional y normativo es el que estamos construyendo, es necesario ante todo reforzar la participación ciudadana, promover una ciudad solidaria y una ciudad incluyente, esto se encuentra en estrecha relación con los principios que marca nuestra Constitución: orientar la política económica hacia el aumento de los niveles de bienestar de la población, promover en forma indubitable el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y de la economía social y solidaria, así como de las personas jóvenes emprendedoras, como las personas que están en el quema del autoempleo y de esta manera con programas de fomento que agilicen su constitución y fortalezcan sus capacidades, sus competencias laborales y, sobre todo, de acceso al crédito.

Son miles los capitalinos los que por una política económica errónea no tienen acceso a los servicios financieros. En una institución fundada en el año 2022 por el hoy Presidente de México, a través de FONDESO, les damos capacidad de crédito a aquellos que no tienen acceso a la banca comercial. Por eso el Gobierno de la Ciudad de México está comprometido con el propósito de generar condiciones favorables para todos, alimentar un crecimiento económico incluyente y crear empleos decentes, impulsar un rápido crecimiento de la economía social y solidaria, así como el de impulsar nuevos emprendimientos innovadores.

La interrupción de la actividad económica como medida necesaria por la pandemia, ocasionó en 2020 lo que será recordada como una de las peores caídas de la economía mundial, superando incluso la gran depresión de los años 30 del siglo pasado. En el caso de la economía nacional hubo una disminución del 8.5 por ciento y de la Ciudad de México en términos igualitarias, desde el primer trimestre de 2021 la Ciudad de México muestra signos de crecimiento con una clara tendencia a la recuperación, los motores de la actividad económica en la ciudad nuevamente ya están encendidos, hoy tenemos una economía que está operando al cien por ciento, todas sus unidades económicas están trabajando, aunque algunas con ciertas restricciones en aforos y en horarios.

Esto no hubiera sido posible si el esquema de vacunación que implementó la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, no hubiera dado los resultados que hoy están a

la vista, el próximo fin de semana cumpliremos cerca del 98 por ciento de los adultos mayores vacunados con una primera dosis y casi el 75 por ciento vacunados con el esquema completo.

La recuperación económica de nuestra ciudad en lo que va desde este año es el resultado, como ya se señaló, de la dinámica sector secundario, el sector manufacturero, el sector industrial, el sector de la construcción y el sector terciario, el sector servicios, el sector comercio, el sector de los oficios, el sector del trabajo basado en el autoempleo. Es esta actividad la que ha permitido una recuperación rápida del comercio y estamos por complementar la actividad relacionada al turismo, todas las actividades que vienen de aquí al fin de este año estarán destinadas a reactivar la actividad económica del turismo y los resultados serán que recuperaremos esquemas prepandémicos tanto en número de transacciones a nivel de la ciudad, el volumen del dinero que se mueve en la ciudad a nivel prepandémico y, sobre todo, la recuperación del empleo. El ENOE señala que ya hemos recuperado mucho del empleo perdido durante la pandemia, aunque nos falta un porcentaje en cuanto al empleo formal que terminará por recuperarse en enero el año próximo.

En este momento, repito, todos los sectores económicos están abiertos y hemos recuperado unidades económicas. De acuerdo el INEGI, en la Ciudad de México hoy existen 474 mil 46 unidades económicas, más de las que se tenían en febrero de 2020 previo a la pandemia; en lo que se refiere a los nuevos negocios en lo que va de este año tan solo han sido aperturados 11 mil 138 nuevos establecimientos de bajo y de mediano impacto.

Pero esta situación no es fortuita, esta situación es el trabajo conjunto entre el gobierno, el Congreso local desde luego y los empresarios, no dejamos de dialogar con ningún sector económico, en primera instancia para complementar sus esquemas de protocolos de sanidad y, en segunda instancia, para realizar los esquemas de reapertura en las mejores condiciones.

Con ningún sector económico, repito, dejamos de hablar, desde los microempresarios de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco hasta los grandes empresarios de Benito Juárez o Miguel Hidalgo. El sector de la MYPIMES igualmente lo hemos apoyado con distintos programas, desarrollo de proveeduría, encuentros de negocios, esquemas de créditos con Nacional Financiera y con propio Gobierno a través de FONDESOC, facilitación en

diferentes trámites ante diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad de México, un impulso que abarca lo rural y lo urbano, un impulso que abarca a las pequeñas unidades económicas en los barrios como a los mercados públicos.

Estamos convencidos de que el Gobierno de la Ciudad, junto con ustedes, tenemos un papel esencial para crear un ecosistema basado en una economía más inclusiva y sostenible. Ninguna economía que crece, pero que crece con desigualdad no nos interesa; una economía que crece, pero que crece acelerando las brechas de falta de oportunidades, tampoco nos interesa. Buscamos cerrar las brechas de desigualdad y buscamos la igualdad de oportunidades, apoyamos las iniciativas de los emprendedores, apoyamos el esquema del autoempleo, a la micro, a la pequeña y a la mediana empresa, fomentamos el cooperativismo e impulsamos el trabajo digno. Día a día redoblamos esfuerzos porque nuestro compromiso es con la gente, se mantiene este compromiso por parte de la Jefa de Gobierno y por eso la Ciudad de México se recupera con pasos seguros, garantizando el derecho de todos los ciudadanos.

Yo estoy seguro que esta Comisión que encabeza usted, diputada Silvia Sánchez Barrios, rendirá los frutos que la ciudadanía necesita. Cuenta con un servidor para que lo que consideren prudente. Usted y el resto de los diputados integrantes de esta Comisión, estamos seguros que tendremos un diálogo respetuoso y de colaboración, un diálogo que redunde en beneficio de las empresas y los empresarios de la Ciudad de México y un diálogo que finalmente haga que las brechas de desigualdad y las brechas de falta de oportunidad y el impulso a las microempresas se vea reflejado en la economía de nuestra ciudad. Estoy seguro que habrá una estrecha colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo que ustedes representan en la Comisión de Desarrollo Económico de esta II Legislatura.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Gracias a todos los diputados por el apoyo, que no es a mí, sino a los ciudadanos.

En desahogo del octavo punto del orden del día, se declara la clausura de la sesión. Llegamos al final de la reunión de instalación de esta Comisión, compañeras y compañeros diputados y Secretario. Buenos días a todos. Hasta luego.

